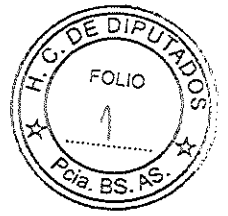




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

ARTÍCULO 1.- Declárese Personalidad Destacada en el ámbito de la Salud de la Provincia de Buenos Aires a la Médica Psiquiatra Lilian Álvarez Marimón, por su destacado desempeño y aporte a la salud pública en el ejercicio de su profesión.

ARTÍCULO 2.- La distinción instituida en el artículo 1º será otorgada por las Presidencias de la Honorable Cámara de Diputados y del Senado de la Provincia de Buenos Aires.

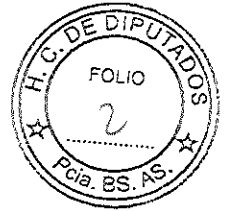
ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo

DR. MARIA EUGENIA BRIZZ
DIPUTADA

Bloque Juntos por el Cambio
MCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Lilian Álvarez Marimón, es una médica psiquiatra, nacida y criada en la Provincia de Buenos Aires, formada en la Universidad de Buenos Aires.

A lo largo de su carrera profesional ha realizado diferentes Posgrados, entre otros; Psiquiatría de Adultos, Psiquiatría Infantil, Psiquiatría Adolescente y Adicciones. Por otro lado ha sido disertante en estrés postraumático y realizado presentaciones en diferentes Congresos y Conferencias en Psiquiatría, recorriendo diferentes puntos de la Argentina.

Ha formado parte del equipo docente de la Universidad de Buenos Aires en Salud Mental y resulta miembro del equipo de capacitación en estrés postraumático en Veteranos de Guerra de la Provincia de Buenos Aires

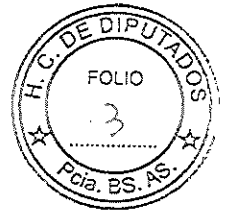
Se desempeña profesionalmente, hace largos años, en el Hospital Profesor Doctor Ramón Carrillo de la Provincia de Buenos Aires en el área de salud mental, con especial atención y seguimiento en casos de veteranos de Malvinas, habiéndose desempeñado como Coordinadora del Programa de Salud del Veterano de Guerra de la Provincia de Buenos Aires -Programa Malvinas-.

Es una especialista con una extraordinaria trayectoria en asistencia al veterano de guerra y su entorno, habiendo logrado una mejor calidad de vida en muchos veteranos de guerra de la Provincia de Buenos Aires y resto de la Argentina, labor que viene realizando por más de dos décadas en forma ininterrumpida.

Fue durante el año 1.996 y luego de profundas depresiones que sufrían los veteranos, entre ellas situaciones de suicidios, que la Provincia de Buenos Aires crea un Programa en Salud Mental, capacitando profesionales, e intercambiando experiencias de situaciones similares con veteranos de los Estados Unidos de América.

La Dra. Liliam Alvarez Marimón es la primera profesional en realizar cursos de capacitación de ayuda psicológica para veteranos de guerra, habiendo a la fecha asistido a miles de pacientes, veteranos y sus familiares. Tan solo en un mes el pabellón de salud mental del Hospital Profesor Doctor Ramón Carrillo ha llegado a atender a 600 pacientes, entre veteranos y familiares.

Son cientos los testimonios de veteranos de guerra que manifiestan no saber que hubiera sido de sus vidas sin la asistencia de la Doctora Marimón.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Resulta indudable el compromiso de la Doctora Marimón con la salud de nuestros veteranos de guerra, su entrega profesional y humana sin dudas ha salvado vidas en forma silenciosa.

Así creo, y entiendo, es merecedora de este reconocimiento y solicito a las Diputadas y Diputados me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires